

73



NAYARIT
GOBIERNO DEL ESTADO

SPPP
SECRETARÍA DE
**PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO**



COPLADENAY
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE NAYARIT

Dependencia Ejecutora:	H. AYTO. DE TEPIC
No. de Oficio Aprobación:	AP-IP-JUL-065/2018
Programa Presupuestal:	Infraestructura Urbana y Vial
Numero de Folio:	2018-AYTO_17-JUL-028-0344
Nombre Obra y/o Acción:	Construcción de empedrado normal con huellas de concreto en la calle Reforma entre Priv. Río Grijalva y calle Perú colonia Los Fresnos

Tepic, Nayarit a 20 de Julio de 2018

DR. FRANCISCO JAVIER CASTELLÓN FONSECA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC
P R E S E N T E

De acuerdo a la Inversión autorizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de Noviembre de 2017; Presupuesto de Egresos del Estado 2018, publicado el día 28 de Diciembre del 2017; en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit y con fundamento en el artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; 8 de la Ley que Crea el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit; y 19 fracción II de la Ley de Planeación del Estado de Nayarit; esta Secretaría amparada con la documentación adjunta, que fue presentada por esa Dependencia Ejecutora, autoriza el Anexo de Aprobación de Obra(s) y/o Acción(es) que se acompaña al presente, aprobándose que la Secretaría de Administración y Finanzas efectúe el registro correspondiente en la(s) cuenta(s) presupuestal(es) que se indica(n) a continuación:

Fecha Oper.	Mov.	Fondo	Cuenta Presupuestal	Federal Directo	Federal R33	Estatal Directo	Municipal	Benef./Otros	Total
20/07/2018	N	Programas Regionales	6000012201000505701853017222251823020117000117	7,560,000					7,560,000

COPIADO

Para la ejecución de esta(s) obra(s) o acción(es), se observarán la(s) especificación(es) establecidas en el Anexo de Aprobación, Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit; Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público; Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas; y demás disposiciones normativas aplicables.

El total de estos recursos es intransferible y deberán destinarse al programa señalado y sólo podrán realizarse modificaciones mediante la autorización de esta Dependencia.

Si como consecuencia de la presente aprobación resultarán irregularidades en el ejercicio del recurso y ejecución de obra, ésta Secretaría se exime de cualquier responsabilidad, ya que la correcta aplicación del recurso corresponde a la Dependencia Ejecutora, así mismo los recursos aprobados en este oficio deberán ejercerse a más tardar el 31 de Diciembre 2018, las obras que se contraten por un monto menor o mayor al aprobado, deberán ser notificadas inmediatamente a ésta Secretaría para su cancelación y/o aprobación.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
Y COORDINADOR GENERAL DEL COPLADENAY
L.E. JOSÉ DAVID GUERRERO CASTELLÓN

c.c.p.- Secretaría de Administración y Finanzas.- Presente
c.c.p.- Secretaría de la Contraloría General.- Presente
c.c.p.- Archivo
JDGC/FJRR/OFOV/JMCP/...





NAYARIT
GOBIERNO DEL ESTADO

SPPP
SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO



COPLADENAY
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE NAYARIT

ANEXO DE APROBACION DE OBRA(S) Y/O ACCION(ES):

Dependencia Ejecutora: AYTO_TEPIC		No. de Oficio: AP-IP-JUL-065/2018		Fecha: 20/07/2018	
Programa: SE URBANIZACION		Sub Programa: 01 CONSTRUCCION		Dependencia Promotora: AYTO_TEPIC	
Fondo: Programas Regionales		Cuenta Presupuestal: 600001220100080570185301722251323020117000117		Inciso:	
Numero de la obra: 2018-AYTO_17-JUL-028-0344		Modalidad de Ejecución: Contrato		Fecha de Inicio: 01/08/2018	
Municipio: Tepic		Localidad: Tepic		Fecha de Terminación: 31/10/2018	
Obra y/o Acción: Construcción de empedrado normal con huellas de concreto en la calle Reforma entre Priv. Rio Grijalva y calle Perú colonia Los Fresnos					
Inversión Total Aprobado: 7,560,000		Costo Total de la obra/acción: 7,560,000			
Metas Capacidad		Beneficiarios		Jornales	
U.M.	Cant.	U.M.	Cant.		
Metro Cuadrado	3,181.68	Persona	428		

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

TAMBIÉN EN
TEPIC
AYUNTAMIENTO

Concepto	U. de M.	Cant.	Importe
PRELIMINARES	Precio Global	1	\$ 30,618.14
EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE CONCRETO.	Precio Global	1	\$ 1,627,017.33
ALICANTARILLADO SANITARIO (CONCRETO F'C=200KG/CM2)	Precio Global	1	\$ 382,201.51
BANQUETAS (CONCRETO F'C=150KG/CM2)	Precio Global	1	\$ 1,155,994.35
BALIZAMIENTO	Precio Global	1	\$ 75,919.11
ALUMBRADO PUBLICO.	Precio Global	1	\$ 1,594,156.52
RED DE AGUA POTABLE	Precio Global	1	\$ 448,673.53
RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	Precio Global	1	\$ 790,252.49
LINEA DE CONDUCCION.	Precio Global	1	\$ 301,946.68
2% INDIRECTOS	Precio Global	1	\$ 128,135.59

COPIA DE LA OBRA

Este anexo forma parte del oficio de aprobación, los recursos aprobados deberán ser aplicados en las obras aprobadas

SUMA	\$ 6,534,915.25
I.V.A.	\$ 1,025,084.75
TOTAL	\$ 7,560,000.00

La correcta aplicación del recurso es responsabilidad de la dependencia ejecutora

L.E. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLÓN
Secretario de Planeación, Programación y Presupuesto
y Coordinador General del Copladenay



Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto
DICTAMEN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRAS Y/O ACCIONES DEL EJERCICIO
 2018
 Comité de Planeación y Desarrollo del Estado de Nayarit

Fuente: RAMO 23: Provisiones Salariales y Económicas
 Fondo: Programas Regionales
 Subproyecto: Infraestructura urbana y vial
 Nombre de la Obra: Construcción de empedrado normal con huellas de concreto en la calle Reforma entre Priv. Río Grijalva y calle Perú colonia Los Fresnos
 Dep. Ejec.: AYTO TEPEC
 Programa: SE URBANIZACIÓN
 Subprograma: 01 CONSTRUCCION
 Inciso: ESTRUCTURA FINANCIERA

Fecha de la Obra:	Situación:
INICIO: 01/09/2018	Nueva
TERMINO: 31/10/2018	Ejecución: Contrato
METAS	
CANTIDAD	U. DE MEDIDA
3,181.68	Persona
META	JORNALES
100	428

MUNICIPIO	LOCALIDAD
Tepic	COLONIA

CONCEPTOS A EJECUTAR	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE	IVA	OBSERVACIONES
PRELIMINARES	Precio Global	1	\$ 30,618.14	\$ 30,618.14	SI	DOCUMENTOS COMPLETOS: DOCUMENTOS NO REQUERIDOS: *Dictamen sobre Impacto Ambiental. *Posesión Legal de Predios *Dictamen de Congruencia con el P.D.U.M. *Garantía de disponibilidad humana y financiera.
EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE CONCRETO.	Precio Global	1	\$ 1,627,017.33	\$ 1,627,017.33	SI	RESULTADO DEL DICTAMEN: PROCEDE PARA TRAMITE DE APROBACION.
GUARNICIONES (CONCRETO FC=200KG/CM2)	Precio Global	1	\$ 382,201.51	\$ 382,201.51	SI	DICTAMINO: ARQ. EVELYN JUANITA GUTIERREZ IBARRA.
BANQUETAS (CONCRETO FC=150KG/CM2)	Precio Global	1	\$ 1,155,994.35	\$ 1,155,994.35	SI	NOTA: Es responsabilidad del Ayuntamiento contar con los requisitos, permisos, tramites Municipales y/o Federales necesarios previo a la ejecución del inicio de la obra.
BALIZAMIENTO	Precio Global	1	\$ 75,919.11	\$ 75,919.11	SI	
ALUMBRADO PUBLICO.	Precio Global	1	\$ 1,594,156.52	\$ 1,594,156.52	SI	
RED DE AGUA POTABLE	Precio Global	1	\$ 448,673.53	\$ 448,673.53	SI	
RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	Precio Global	1	\$ 790,252.49	\$ 790,252.49	SI	
LINEA DE CONDUCCION.	Precio Global	1	\$ 301,946.68	\$ 301,946.68	SI	
2% INDIRECTOS	Precio Global	1	\$ 128,135.59	\$ 128,135.59	NO	
				SUMA		\$ 6,534,915.25
				I.V.A.		\$ 1,025,084.75
				TOTAL		\$ 7,560,000.00

Apr 10 Jul 06/2018
 20/07/2018

GOBIERNO DEL ESTADO
NAYARIT
 SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
 2017
 20 JUL. 2018
RECEBIDO
 DIRECCION GRAL DE PROGRAMACION Y/O DE LA INVERSION

COTEJADO

ESTE DICTAMEN ES SÓLO PARA EFECTOS DE HACER CONSTAR QUE EL EXPEDIENTE TÉCNICO RESPECTIVO CUMPLE O NO CUMPLE EN CUANTO A SU INTEGRACIÓN DOCUMENTAL, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA, LOS PRECIOS UNITARIOS.